

BOLETÍN No. 136

Villahermosa, Tabasco a 01 de octubre de 2021

DESIGNACIÓN DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

En punto de las 21:00 horas del día 1 de octubre, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Estatal en modalidad virtual, desde la Sala de Sesiones “Mtro. Roberto Félix López” del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, apegándose al protocolo de seguridad y sana distancia con motivo de la emergencia sanitaria prevalenciente.

Conforme al Acuerdo emitido por el Consejo Estatal, se designó al Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán como Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración de este Instituto, quien ejercerá las facultades y atribuciones inherentes al cargo, previstas en el Artículo 122 de la Ley Electoral y demás disposiciones legales.

Esta designación fue realizada a propuesta emitida por la Presidencia del Consejo Estatal, en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9, Apartado C, inciso d), de la Constitución Local, en relación con los Artículos 107, párrafo 4, y 116, párrafo 1, fracción VII, de la Ley Electoral.

El C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, quien se desempeñaba como Subdirector de Administración, cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 100, numeral 2 de la Ley General, 107, numeral 4 de la Ley Electoral y 24 del Reglamento de Elecciones para fungir como Encargado de Despacho de la Dirección señalada.

Asimismo, este Consejo Estatal deja sin efecto el nombramiento del L.C.P. y A. Juan Manuel Segura Guzmán como titular de la Dirección Ejecutiva de Administración.